

159

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 00-022162--0021 0004

Fecha: 2009-03-19 16:34:50

DEP: 20 NUECREACIONES

TRA: 02 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

Folios: 2

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
CRA 4 No.72-35 PISO 5
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 0 22162
	Trámite 2
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

Estimado(a) Doctor(a).

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28171.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s)

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

160

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD. : 0 22162

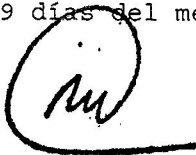
Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28171:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
5-21800	2005/03/31	LLOREDA RICAURTE ALICIA	2005/03/28 al 2006/03/28
6-16259	2006/02/28	CASTILLO BONILLA JERONIMO	2006/03/28 al 2007/03/28
7-17041	2007/03/09	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2007/03/28 al 2008/03/28
8-1647	2008/01/21	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2008/03/28 al 2009/03/28

Se expide en Bogotá D.C., a los 19 días del mes de Marzo de 2009



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag